

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, martes 3 Marzo de 1896. — N.° 4.370

SECCION POLITICA

¡BASTA!

Aún están presos en la Cárcel Modelo los periodistas de «El País».

¿Cuál es su delito?

Haber protestado contra Martinez Campos.

A la cárcel entonces con los conservadores de la Habana, que no solo protestaron, sino que le amenazaron con arrojarle de la población si no se iba.

El Gobierno temió á los conservadores de la Habana y destituyó á Martinez Campos.

¡Cobarde!

El Gobierno ha temido al pueblo de Madrid, y ya que se habían pasado varios días de la manifestación popular, hizo prender á los redactores de «El País.»

¡Cobarde!

Pero esta situación no se puede prolongar. Demos por hecho que esos distinguidos obreros de la inteligencia española hayan delinquido.

Más delinquían los insurrectos que se levantaban en armas y Martinez Campos los ponía en libertad.

Que lo hacía por temor y no por magnanimidad, lo prueba esta prisión continuada de los redactores de «El País», que no han hecho más que lanzar palabras, no tiros.

Lo que vienen enseñando brutalmente ese hombre y *su* Gobierno, es que aquí, para ser oidos y hasta acariciados, es preciso empuñar armas.

Madrid no puede consentir más tiempo esta situación. Si se prolonga un día más esa prisión, es preciso que le diga al Gobierno lo que la Habana dijo á Martinez Campos.

¿Pero no ven esos imbéciles, culpables de que se esté derramando á torrentes la sangre española, que tienen el pié puesto sobre un volcán?

La hora de la liquidación y de las vengaazas avanza terrible hacia nosotros.

(Las Dominicales.)

SECCION DE NOTICIAS

Los jesuitas en Denia

Esta población culta, liberal y tranquila, ha visto estos días turbada su tranquilidad por uno de los hijos de la Compañía de Jesús.

Este jesuita, como todos los suyos, perturbador y obsceno, se proponía sin duda darnos un día de luto en Denia; pues sólo así pueden explicarse su intemperancia de lenguaje, su oratoria naturalista y sus provocaciones á todo lo más santo que apreciamos: la familia, el rubor de nuestras hijas, la honra de nuestras esposas y la tranquilidad de nuestros hogares.

Este pueblo está que echa chispas; la indignación más viva es lo que ha conseguido de Denia ese jesuita con sus sermones.

Vienen diciendo que su misión es la paz, y donde ponen el pié se enciende la guerra.

Crudeza de lenguaje descarnado realismo; esos han sido los temas de sus disertaciones.

La pública doncella y la inocente niña han oido relaciones al natural que coloreaban sus mejillas con el carmín de la vergüenza.

Todas las torpezas contra natura previstas por el sexto mandamiento, han sido explicadas en la cátedra con el más desvergonzado realismo.

Cuentos de rameras, comparación de las niñas que van á un baile con las mujeres perdidas.

La singular idea inculcada en el corazón de la infancia de que se debe desobedecer á su padre cuando impide al niño que vaya á la iglesia; el dictado de criminales dado á los padres de familia de esta ciudad porque hicieron ir á sus hijos pequeños á una estudiantina que postulaba para el hospital, etc., etc., constituyen una diadema que llevarán eternamente los jesuitas sobre su frente para que todos los pueblos, al verlos entrar en sus tierras, tomen disposiciones de defensa contra esos envenenadores públicos.

Fué tanta la indignación que sintió este pueblo, que se reunió el 13 por la noche delante de la iglesia, y cuando salió el jesuita, cohetes, gritos de ¡fuera los jesuitas!, ¡mueran los jesuitas!, ¡fuera las coronillas!, protestaron y dieron á conocer el estado de ánimo de esta culta población.

Al día siguiente la agitación y la intranquilidad llegaron á su apogeo, y la salida del jesuita dió lugar á una protesta mucho más grave que la de la víspera.

Acontecimientos dolorosos eran de esperar.

Por fortuna, á ruegos del alcalde, Sr. Millá salió de Denia el ignacista ayer por la tarde.

Ya era hora.

¡Al fin jesuita! ¡Al fin perturbador!

Alerta, partidarios de la libertad, hijos de la civilización, entusiastas del progreso.

Alerta, liberales. El porvenir de España está minado por esa turba de hijos de Loyola que se calan la boina carlista.

¡Alerta! ¡Alerta!

Hay que recordar, en estos instantes solemnes, que Papas y reyes, á los que se ha dado el dictado de sabios, han expulsado de sus dominios á esa inmunda plaga de las naciones: los jesuitas.

Hay que recordar que su «mónita secreta» lo autorizó todo ¡desde el regicidio al parricidio!

Alerta, liberales; prohibid la entrada en los pueblos á esos perturbadores. Denunciad sus hazañas por donde pasan para que preparemos la memoria de sus crímenes, horrores y osadías con el fin de presentarla al pueblo el día del juicio.

Y si para estimular tu indignación, ¡oh, pueblo, aún te hace falta algo más, te invito á meditar las siguientes máximas de moral jesuítica:

«Es permitido matar á un ladrón que solo intenta robar.»

(«Monllet», Compendio para los seminarios.)

* * *

«Si un sacerdote es atacado en el altar, puede matar al que le ataca y luego continuar la misa.»

(«Facundez», Tratado sobre los mandamientos de la iglesia.)

* * *

«El regicidio es lícito.»

(«Suárez, Opúsculos teológicos, etcétera.)

* * *

«Un hijo puede desear la muerte de sus padres para heredarlos; una madre la de su hija para no tener que alimentarla, y un cura la de su obispo para sucederle. Porque en esos casos no se alegran del mal ajeno, sino del bien propio.»

(«Tamburini», Método de la fácil confesión.)

* * *

«Opino con muchos autores que si un hijo ve que su padre es novicio á la sociedad, puede matarlo.»

(«Discatillo», Justicia del derecho.)

* * *

«Los niños católicos pueden acusar á sus padres de heregía aunque sepan que han de ser quemados; pueden negarles el alimento y hasta asesinarles si quieren abandonar la fé.»

(«Facundez,» Tratado sobre los mandamientos de la Iglesia.)

«¿Es permitido matar á un inocente, robar ó cometer fornicación? Sí; á consecuencia de un mandato de Dios, porque Dios es dueño de la vida y de la muerte. Ejecutar así su mandato es un deber.

(Pedro de Aragón, jesuita.)

* * *

«Los hombres pueden, sin escrúpulo, atentar los unos conrra los otros por medio de la calumnia, la maledicencia y el falso testimonio.

»Para poner fin á las calumnias se puede matar al calumniador, pero en secreto, sin promover escándalo.»

(«Divault, jesuita.)

* * *

«El fin justifica los medios.»

* * *

Etcétera, etc.

Ya lo ves, pueblo; ya ves lo que son:

Fieras, y no hombres.

Díles; pues, como yo:

¡Idos! ¡Huid de aquí!

Las fieras sólo pueden vagar por los bosques.

¡Idos, huid de nuestro lado!

Abandonad esta ciudad culta y tranquila, y donde esteis no os acordeis jamás de nosotros.

Os expulsaron los Papas y los reyes y habeis vuelto.

Ahora os expulsa el pueblo.

¡Huid! Este pueblo honrado, liberal y culto, os niega á vosotros los derechos de todos á su hospitalidad.

ENRIQUE CHAMINADE.

Denia 15 Febrero 1896.

(Las Dominicales)

Muertos y heridos
en la campaña de Mindanao

Ya se conoce oficialmente, y en virtud de estadística, el número de muertos y heridos que desde 1.° de marzo de 1894 á 31 de agosto anterior hubo en el ejército de operaciones de Mindanao.

Los diferentes hospitales de campaña contuvieron en esos diez y ocho meses 6.801 enfermos. De estos eran 557 heridos, 2 atacados de tétanos, 1.372 con úlceras, 1.685 palúdicos, 21 con perniciosas, 1.190 con catarros intestinales y diarreas, 72 con viruelas, 62 con sarampión, 281 con afecciones cutáneas, 85 con sífilis y venéreo, 32 oftálmicos y 1.157 de medicina general.

De estos 6.801 enfermos fueron curados 4.765, quedaron en curación 336 y murieron 337. Los restantes fueron á los hospitales permanentes, y de ellos murieron 14, y quedaron inútiles 86.

Sumadas estas bajas á las de los hospitales de campaña, da una mortalidad general de 5'30 por 100, mortalidad menor que la de muchas grandes poblaciones.

El número de bajas de jefes y oficiales é individuos de tropa ocasionadas por el enemigo, en la campaña, en las veinticinco funciones de guerra ocurridas es el siguiente:

Muertos: cuatro oficiales y 52 individuos de tropa.

Heridos: siete jefes, 40 oficiales y 532 individuos de tropa.

Bajas sufridas: siete jrfes, 44 oficiales y 548 individuos de tropa.

Total general, 635.

La monarquía española en Rusia

Dice «La Epoca:» «Dudamos mucho que sea exacta una versión publicada por algunos periódicos de provincias y reproducida por el «Correo Español,» según la cual D. Jaime de Borbón fué convidado por una torpeza del ministro de España en San Petersburgo al último baile de gala que se dió en Palacio.

Precisamente hace seis días que por el ministerio de Estado se dieron órdenes al conde de Villagonzalo, para que hiciera presente al emperador de Rusia y á su gobierno, que en virtud de una ley del reino se hallan privados D. Carlos y sus decendientes de todos los honores y prerrogativas reales.»

Los «periódicos de provincias» á que alude «La Epoca sacaron la información de «La Publicidad, transmitida por el diligente corresponsal telegráfico de París.

La rectificación que copiamos parece confirmar la noticia, pues por algo dió órdenes el Gobierno al embajador de San Petersburgo, precisamente así que corrió la notica de la presencia de D. Jaime en la corte de San Peterburgo.

La noticia transmitida por nuestro corresponsal, que fatalmente había de producir gran impresión en toda España, ha sido corroborada por algunos periódicos extranjeros.

Uno de ellos, que se publica en París, relata así lo sucedido:

«D. Jaime, el hijo de D. Carlos, se hospeda en el Hôtel de Europa, San Petersburgc.

«Su aparición al lado del Tsar en el último baile de gala, causó considerable sensación en el cuerpo diplomático, pues en tal posición logró la precedencia sobre todos los embajadores y ministros, incluso el conde de Villagonzalo, el representante del rey de España.»

Ecos políticos

Los partes de ayer dan cuenta de numerosos encuentros con los rebeldes que á cada paso tropiezan con nuestras columnas y algunas veces son rudamente escarmentados.

En un solo día y con distintas columnas se han encontrado seis veces los insurrectos mandados por Gómez y Maceo.

En uno de estos encuentros ha sido preso el cabecilla Betancourt.

A ver si como el Inglesito éste alega también que es súbdito norteamericano.

La campaña continúa bien, pero hasta antes de dos ó tres semanas no podremos saber si es decisiva para localizar la insurrección en el departamento oriental.

Todo hace pensar que sí, pues se espera mucho de los refuerzos que están llegando ya á Cuba.

El general lo mismo que los jefes de columna, y sobre todo los sufridos, disciplinados y valientes soldados merecen bien de España.

Ante el interés que despierta nuestro ejército en Cuba, son muy mezquinas las luchas de los partidos políticos restauradores.

Todos preguntan ¿qué dicen de Cuba? A nadie se le ocurre preguntar ¿qué dicen de Madrid?

Por eso ayer se leyeron con más ansiedad el relato de los recientes combates, que las noticias de las luchas bizantinas de nuestros políticos.

—=—

La lucha entre los restauradores esta vez ha sido cómica.

El Sr. Cánovas reunió el Consejo de ministros, y el Sr. Sagasta citó á su casa á todos los exministros liberales.

Entre estas dos reuniones se estableció una partida de *hulanos* que llevaban y traían á ambas reuniones los acuerdos que se tomaban.

En el Consejo se acordó definitivamente disolver las Cortes. Para ver qué impresión producía la noticia en los otros reunidos, los ministros estuvieron haciendo tiempo.

Por último, aunque muy indignados. los liberales acordaron no ir al retraimiento.

Y contentarse con las actas que buenamente les quiera dar Cánovas.

—=—

El decreto de disolución aparecerá de un día á otro en la «Gaceta.»

Las fechas que fijará el decreto son las siguientes:

Reunión de interventores, el 5 de abril.

Elecciones de diputados á Cortes, el 12 de abril.

Elecciones de senadores. el 26 de abril.

Reunión de las nuevas Cortes, el 11 de mayo.

Y todo será coser y cantar.

Los diputados están ya nombrados por Cánovas

El cuerpo electoral se retraerá, como tiene por costumbre, y seguirá maldiciendo de la política que él mismo fomenta con su apatía

Y tendremos unas Cortes en parte góticas y en parte de tercera.

Y continuaremos con la vergüenza de ver entronizado por dos ó tres años más al partido conservador.

—=—

He aquí la fórmula redactada por el Sr. Sagasta, en contestación al reto de los conservadores:

«Reunidos por convocatoria de su jefe los exministros del partido liberal, después de deliberar sobre los sucesos políticos del día, han acordado hacer la siguiente declaración:

«El partido liberal, cada vez más convencido de que la disolución de las Córtes en tan difíciles y extraordinarias circunstancias es un gravísimo error que puede acarrear inmensos daños al país, protesta contra las medidas que se intenta realizar; pero seguros de que tan reprobados procedimientos no lograrán turbar la augusta serenidad de los poderes públicos, espera tranquilo y declara que cumplirá extrictamente los deberes que le imponen su patriotismo y adhesión á las instituciones.»

Esta fórmula no ha satisfecho á la masa del partido.

Ni á nadie.

Es una receta para hacer agua de cerrajas.

—=—

Se le ha admitido la dimisión de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina que tenía presentada al general Martínez Campos.

Y se la han admitido bajo pretexto de salud.

La verdad es que el general hace ya bastantes meses que está enfermo.

Bien á nuestra costa lo hemos sabido.

—=—

El Inglesito alega, que además de ser súbdito norteamericano, no se le encontró con las armas en la mano.

Sería porque había dejado clavado el machete en algún soldado herido.

Tienen gracia las disculpas que alega.

Pero en esto como en lo de Mora habrá que contestar á los Estados Unidos.

Para que no nos hagan más daño.

—=—

A Calixto García le va sucediendo lo que á Collazo.

Se le desgracian todas las expediciones.

Es la verdad que las hacen tan á las claras, que sería una verdadera enormidad que les dejasen salir de los puertos.

¿Si entrará en los planes de García y Collazo el dejarse coger?

Andar por la manigua debe ser cosa poco agradable, y sobre todo ahora que d nde menos se piensa, salta una columna.

Si no es eso, es que esos dos caballeros son muy desgraciados.

Lo de Cuba

Declaraciones de Weyler

Madrid 28, 9 n.

Don Tesifonte Gallego, corresponsal en la Habana del periódico «Heraldo de Madrid» ha verificado una entrevista con el general Weyler sobre la disolución de las Cortes.

El general dijo:

«Efectivamente, el Gobierno me consultó la conveniencia de hacer las elecciones, indicándome que en caso de que fuera imposible se verificasen en Cuba tomaría acuerdos ajustados á las manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas del Castillo, incluso abandonar el poder y dar lugar á un cambio de política.

Las elecciones son una contrariedad para mí que sólo deseo consagrar todas mis energías á la campaña.

Deseo una tregua en la política y en las pasiones de los partidos, que están ya apagadas.

Mi anhelo todo se cifrará en el rápido fin de la guerra, y por esto no me sería igual se verificaran las elecciones, ni mucho menos conveniente para el desarrollo de mis planes.

Pero no podía atender solamente, al contestar á la consulta del gobierno, á mis conveniencias. El general en jefe del ejército en campaña debía de mirar también otros altos intereses de la patria y de la monarquía.

Si las razones políticas aconsejan la disolución de las Cortes entiendo que debe verificarse, y efectuarse aquí las elecciones.

No podría aceptar yo la responsabilidad de contribuir en las presentes críticas circunstancias á provocar una crisis honda, que explotarían los enemigos de España, los Estados Unidos, en donde actualmente se discute el derecho de beligerancia de los rebeldes.

Además estimo que produciría graves inconvenientes la salida del actual ministerio y en especial de los ministros de la Guerra y de Ultramar Sres. Azcárraga y Castellanos, directores de la organización de refuerzos y de los recursos financieros.»

Terminó considerando probable que para fines de marzo se hubiera conseguido la pacificicación de las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río.

El general Weyler dijo además, que conferenciará con los jefes de los partidos políticos de Cuba para aconsejarles que obren sin apresuramientos, concretándose á hacer la política de la guerra, reflejada en los bandos y otras disposiciones del general.

Los reformistas.—Serafín Sánchez

Madrid 28, 10'40 m.

El señor conde de la Mortera jefe del partido reformista de Cuba, ha recibido el siguiente telegrama:

«El partido reformista unánimemente entiende que en las circunstancias actuales es imposible la emisión del voto y todo plebiscito electoral.»

El cabecilla Serafín Sánchez ha indicado que abandonará pronto las filas separatistas y se presentará como voluntario á las autoridades cubanas.

Motiva esa dscisión las numerosas deserciones de la partida que mandaba el cabecilla nombrado á consecuencia de la constante persecución de nuestras tropas.

Casas quemadas

Madrid 28, 10 n.

La partida que manda el cabecilla Jesús Rodríguez ha quemado ochenta y tres casas del pueblo Santo, apoderándose de todos los objetos de valor que ha encontrado.

Caja de caudales.—Gomez y Maceo

Madrid 28, 10'40 n.

Nos telegrafían desde la Habana que á costa de grandes trabajos se ha conseguido la extracción de la caja de caudales del crucero «Sanchez Barcáiztegui» que naufragó en aguas de Cuba hace algunos meses.

Los cabecillas Gomez y Maceo marchan en direción á Las Villas, para proteger á Lacret y otros cabecillas cuya situación es angustiosa.

Encuentros

Madrid 29, 2'45 m.

Un despacho oficial recibido desde la Habana dice que el general Linares derrotó en San Felipe y Gabriel las partidas de Núñez y Castillo, dispersándoles y matándoles seis hombres y haciéndoles 50 heridos.

Nosotros tuvimos siete muertos.

La partida del cabecilla Aguirre intimó la rendición de los poblados de Guanabo y Jaruco pero fué rechazada y derrotada.

Deportados cubanos

En el vapor-correo «Satústregui» han llegado á la península los siguientes presos:

Cabecilla Alfredo Reyes, de 35 años de edad, natural de Pinar del Río.

Insurrectos José Tamayo, natural de Sagua de Tánamo, de 20 años y soltero. Trabajaba en una casa de campo cuando le prendieron por sospechoso. Está muy enfermo del pecho.

Inocente del Sol, de Sagua la Grande de 27 años, dependiente de un establecimiento. Cuando fué preso tenía una colonia de caña en San Juan de las Yeras. Sospechoso de espía.

Lorenzo Cortés, de Cienfuegos, de 15 años, trabajador de campo: sospechoso.

Lorenzo Riverí, negro, de Santiago de Cuba. Lo prendieron en el ingenio de Santa Ana, en Oriente: por lo mismo que los anteriores.

Francisco Preenza, de 30 años, de Sagua de Tánamo, tabajaba en una hacienda de campo y lo prendieron con su primo Tamayo y por igual causa.

Santiago Calzadilla, trabajador de campo, de 30 años y de Sagua de Tánamo.

Casi todas estas prisiones fueron hechas por la columna Sandoval, y no es aventurado suponer que esos individuos serían espías de los insurrectos, ya que no fueron sorprendidos con las armas en las manos.

Entre ellos viene un negro llamado Manuel Hernández, y al ser preguntado si lo prendieron en la insurrección, contestó de mal modo, tomándole á ofensa:

—No señor, yo fui preso por asalto y robo; y vengo condenado á 12 años y un día de cadena temporal.

Otro de los presos que trae se llama Antonio Cabezas; es natural de Algeciras, y soldado de infantería de marina. Viene sumariado por desobediencia á un oficial.

Entre los heridos que regresan á la madre patria, figuran: Adrián Iboria, de Játiva (Valencia); perdió el brazo derecho de un machetazo; Pedro Mainez Sala, catalán, soldado de caballería herido de un balazo de pecho á espalda; Manuel Arrotea, de Cádiz, soldado del batallón de Canarias. Tiene la pierna derecha atravesada de un balazo.

Entre los jefes que regresan ha venido con la pierna derecha amputada el comandante D. Francisco Casado, natural de Pamplona.

Regresan por enfermos á la Península el teniente coronel D. Manuel Alvarez Arenas, el capitán de cazadores provisional de Cuba don Domingo Díaz Pérez, y algunos otros militares: por haberse retirado el teniente coronel de cazadores de Barbastro D. Lorenzo Vidal, y por ascenso el teniente coronel de infantería de marina D. Joaquín Ortega.

El filibusterismo en Filipinas

Ha sido comentada una carta que publica «El Correo» de Madrid, fechada en Manila, en la que su autor dice «que desde el mando del general Despujol, apóstol de la política de atracción, la propaganda separatista iniciada durante el mando del general Terrero, ha alcanzado grandes vuelos en el archipiélago sin que hayan logrado cortarlos las medidas represivas del general Blanco.»

Añade el articulista que los principales factores de la propaganda patriótica son la masonería y el separatismo; por el momento no son de temer trastornos, pero que el Gobierno debe estar apercibido para tener siempre garantida la integridad de la patria con las tropas peninsulares que estime convenientes.

Se lamenta de la escasez de fuerzas para defender el archipiélago, cosa que salta á la vista del Gobierno menos previsor, creyendo que la experiencia aconseja que debe aumentarse el ejército peninsular de tan vasto territorio con dos batallones de cazadores, uno de infantería de marina y una batería de montaña.

Tal vez se me objetará—dice el corresponsal—que la crítica situación porque hoy atraviesa el Tesoro público de estas islas, no es la mas apropiada para agravarlo con gastos tan extraordinarios como los que originaria el expresado aumento de fuerzas peninsulares; pero la objeción carecería en absoluto de fundamento racional y de sentido práctico, toda vez que el Erario público de estas islas en brevísimo plazo habrá entrado en su normalidad, y si por circunstancias fortuitas no entrara, jamás sería éste pretexto aceptable para dejar de llenar importantes servicios del Estado, que garantizan la integridad de su territorio, aparte de que el llenarlos oportunamente puede resultar más económico que el no llenarlos, como hemos oodido ver en la isla de Cuba.

. . . .

El suceso sensacional de estos días, objeto de públicos y animados comentarios, es la prisión del filipino León Andres de Garchitorena, rico agricultor de la provincia de Camarines, que después de una prolongada y fastuosa permanencia en Europa, regresó á su país, á bordo del trasatlántico «Monserrat», en compañía de una «dama francesa» y de un cargamento de proclamas, folletos, libelos y demás publicaciones de propaganda separatista, editadas en el extranjero por manos mercenarias, y de las cuales hubo de repartir algunas durante la navegación, dejándolas al acaso sobre mesas y taburetes en sitios de pública concurrencia en el barco.

Apercibido de ello el patriótico capitán del trasatlántico, D. Andrés Marroig, tan pronto como fondeó en este puerto, comuicó á la autoridad las sospechas que durante la navegación le había infundido la conducta de Garchisorena, habiendo dispuesto aquella, en su consecuencia, que se hiciera un detenido registro del equipaje de aquel pasajero; se le halló el cargamento de que dejo hecho mérito, y una lista ó relación nominal de una Sociedad separatista establecida en París, cuya acción de propaganda y laborantismo es «común á todas las Colonias españolas», y á la cual se hallan afiliadas bastantes personalidades de estas islas.»

MAHÓN

Tanto la sesión ordinaria como la extraordinaria que debía celebrar el Ayuntamiento en la mañana de hoy han sido suspendidas por falta de numero de concejales.

Que se haya suspendido la ordinaria nada tiene de particular, pero sí que tambien se haya suspendido la extraordinaria que se destinaba á la declaración y clasificación de soldados, para cuyo acto habían sido citados los mozos interesados, y hasta habían venido desde Ciudadela algunos padres y parientes de los mozos con dicho objeto, siendo por demás sensible que se causen tantas molestias á las familias de los mozos por no reunirse el número suficiente de concejales.

El art. 74 de la ley de reemplazos previene que en el caso de no poderse reunir suficiente número, sean llamados los concejales de los Ayuntamientos anteriores para completar el número suficiente para celebrar sesión.

Ayer tarde, segun se nos ha informado, dos rapazuelos tuvieron la ocurrencia de encender una hoguera junto á la puerta de un almacen contiguo á la ermita de San Pedro en la Rampa de la Abundancia, que á los pocos momentos se propagó á la indicada puerta, y gracias á que se apercibieron del hecho algunos transeuntes logrando á los pocos momentos apagar el fuego que había hecho presa en la indicada puerta.

El almacen en cuestión en una de sus dependencias contiene una infinidad de cuarteras de trigo, además de varios efectos del Sr. Fernandez, que estuvo en un tris el que no corriera peligro.

Toda vigilancia es poca con la gente menuda si quieren tenerlos á raya.

Lástima que estos dos muchachos no hayan sido habidos para imponerles un correctivo que á lo menos les sirviera de escarmiento para lo sucesivo.

Cortamos del periódico «¡Desperta Ferro!» correspondiente al número 3 de su publicación:

«Dicen los alambres que por efecto de los misteriosos petardos estallados en Madrid, la familia real se asustó mucho.

Lo comprendemos.

Creerian que en el reloj de los tiempos sonaba la hora de *sálvese quien pueda.*

No tardará en sonar.

Ya pueden principiar á ausentarse.

Y á preparar la ropita.

Si tienen tiempo de recogerla.

Esta mañana á las nueve ha fallecido el antiguo inspector de policía jubilado D. Francisco Perez y Rodriguez, despues de corta pero agudísima dolencia.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

Se ha dispuesto que el oficial primero del cuerpo Auxiliar de oficinas militares, ascendido D. Ricardo Gómez Flonco de la subinspección del cuarto cuerpo de ejército pase al ministerio de la guerra y al gobierno militar de Palma de Mallorca en comisión, y que el oficial tercero con destino en el gobierno militar de Palma al ministerio, en comisión.

Definitivamente se ha confirmado el retiro, para esta ciudad, del coronel de carabineros don Manuel Alvarez Campana, asignándole el sueldo de su empleo de 562'50 pesetas mensuales.

Ha sido destinado al octavo batallón de artillería, de residencia en Baleares el capitán de Estado mayor D. Ezequiel Díaz.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 3.

Para Palma vapor correo "Nuevo Mahonés„ cap. D. Bernardo Cabot, con 18 tripl, efectos y la correspondencia.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 4 Miércoles

San Casimiro rey y cfr.

Sale el sol á las 6'29.—Pónese á las 5'56.
Luna: sale 11'32 N.—Pónese 8'36 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Preparativos bélicos de los yankées

Madrid 2, 11'30 m.

El Senado de Washington ha aprobado el proyecto de reforzar con mil hombres la marina de guerra y en caso necesario hacer un reclutamiento entre la milicia naval y fletar buques de trasporte.

Sigue la agitación en los animos.—Elogios de la prensa periódica y simpatías de las potencias hacia España.

Madrid 2, 4'50 t.

Varios grupos de estudiantes se hallan en actitud hostil delante de la Universidad. El Gobierno toma precauciones para impedir una nueva manifestación.

Sigue la agitación en varias provincias contra los norteamericanos. El Gobierno ha telegrafiado á los gobernadores que impidan con enérgica represión cualquier desorden.

La prensa elogia los aprestos navales.

Se acentúan las simpatías de las demás potencias hacia España.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

2 Marzo 1896.

	3'00 T.	4'20 T.
4 por 100 interior.	63'05	63'15
4 por 100 exterior.	72'82	73'02
4 por 100 amortizable . . .	00'00	77'25
B. H. de Cuba 1886	88'87	89'25
Id. Id. 1890	77'00	77'50
Banco Hispano Colonial . .	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'60
F. Norte	00'00	25'75
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	54'12
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense. . . .	00'00	00'00
Id. Almansa . . .	00'00	27'25
Compañía Trasatlántica . .	00'00	00'00

PLATO DE POSTRE

GEROGLÍFICO



La solución mañana.

Anuncios.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.— Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

ÁRBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposición del público un rico surtido de estos vegetales como sigue:

Albaricoqueros 12 variedades.
Cerezos, 6 id.
Ciruelos, 4 id.
Manzanos, 6 id. y entre ellos la tan celebrada camuesa.
Melocotoneros, 4 variedades.
Perales, 12 id.
Naranjos.
» Mandarines.
Limoneros.
Fresones monstruos.

Precios baratos

PRATS,
Cos de Gracia

Para vender

Lo está la casa calle de San Sebastián n.° 7.

Para informes, Villa-Cárlos, calle Mayor n.° 4.

En venta

Lo está la casa calle de San Bartolomé número 19.

Informará su dueño que vive en la misma.

Odón de Buen
HISTORIA NATURAL

EDICIÓN POPULAR
profusamente ilustrada

Se publica por cuadernos de 8 á 10 pliegos (64 á 80 páginas) al precio de 4 rs. cada uno.

Acaba de ponerse á la venta el

Tratado I

Se titula *Las ciencias de ayer y la ciencia de hoy* y forma un completo Manual de Historia del desenvolvimiento de las ciencias.

Facilita prospectos y cuadernos de muestra, D. Juan Espí, Gracia 11. Mahón.

También se admiten suscriciones en la imprenta de EL LIBERAL.

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas, todo á precios convencionales.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

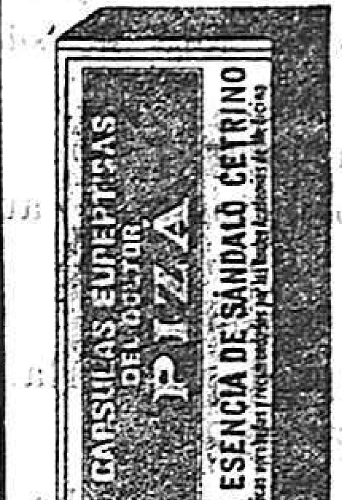
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82 BARCELONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposicion Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrofulismo, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en Mahón en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.° de Abril.

Mahón á 19 de Febrero de 1896.—Goñalóns, Carreras y C.ª

***

A fin de dar cumplimiento á una órden de la Delegación de Hacienda, que fijó en treinta dias el plazo definitivo para completar la retirada de los Cheques plata y calderilla, espedidos por la Menorquina á nuestro cargo, suplicamos á los poseedores de dichos documentos que los presenten al cobro en el más breve plazo posible.

Mahón 2 Marzo de 1896.—Goñalons, Carreras y C.ª

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12—CALLE INFANTA—12

(Frente calle Anuncivay)

Dinero Se presta sobre papel del Estado y valores que se coticen en Bolsa.

Dinero Se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasación.

Se compran cupones Cuba y Exterior y toda clase de oro en monedas, y oro viejo.

CAMBIO MAHONÉS

En venta

Lo está la noria llamada de "Netto" sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia en el camino que empalma con la carretera de San Luis.

Para informes en la misma noria.

Para vender

Lo está el Almacén n.° 22 del Anden de poniente.

Para informes San Roque 10.

Verjel

Hay uno para vender en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria.

Informa án San Roque 10.

DINERO *Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.*

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

Centro de suscrición

á toda clase de obras y periódicos

Calle Nueva n.° 25

MAHON

En el mismo establecimiento se admiten trabajos de imprenta, encuadernación y litográficos.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.